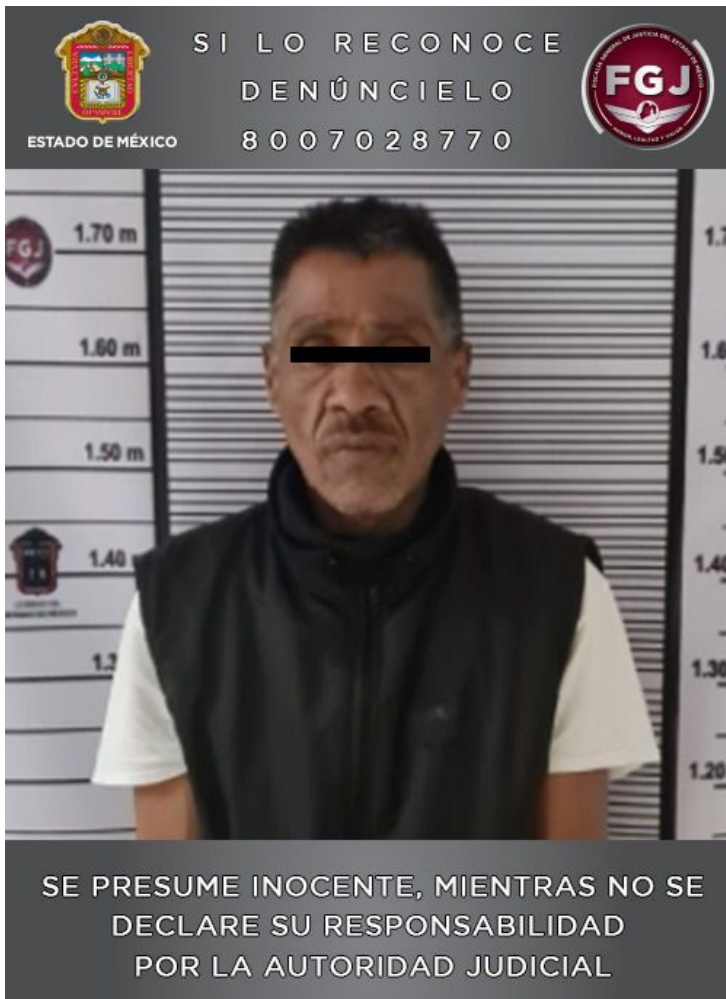


Vinculan a proceso a un probable extorsionador



El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Naucalpan de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) acreditó la probable participación de Juan ?N? en el delito de extorsión, por lo que un Juez determinó vincularlo a proceso.

El pasado 22 octubre el detenido y otros sujetos arribaron a las inmediaciones de un inmueble ubicado en la colonia Lomas de Chamapa, en el municipio de Naucalpan, en donde interceptaron a un comerciante de Gas LP, a quien le habrían exigido dinero a cambio de no causarle daño a él o a su familia.

Ante las amenazas, un día después la víctima entregó una cantidad en efectivo, no obstante, los involucrados continuaron con las amenazas e incluso habrían realizado detonaciones con un arma de fuego hacia el domicilio de esta persona como medida de presión para que les entregara más dinero.

La víctima denunció estos hechos ante la FGJEM y con el avance en la indagatoria fue posible identificar y detener al probable partícipe, mismo que fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, en donde quedó a disposición de un Juez para que determinara su situación legal.

La Autoridad Judicial revisó los datos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social, por lo que determinó iniciar un proceso legal en contra del detenido, además fijó un plazo de 20 días para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Cabe mencionar que esta Institución investiga la probable participación de este sujeto en extorsiones a comerciantes y transportistas en esta región de la entidad.